

Guayaquil, 27 de marzo del 2.012

INFORME GENERAL

A los Señores Accionistas y Junta General de GRANRIO S. A. CIVIL

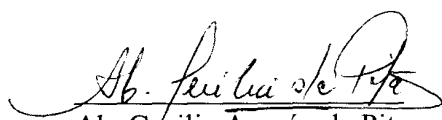
Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Empresa como en la Ley de Compañías, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a la consideración de ustedes los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2011.

Sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente:

- a) Las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas fueron cumplidas fielmente en beneficio de la Empresa.
- b) La situación financiera al cierre del ejercicio económico del año 2011, no presenta ninguna utilidad.
- c) La empresa ha cumplido con todas sus obligaciones fiscales y legales.
- d) Las políticas establecidas por la compañía en el año 2.011 se han cumplido satisfactoriamente.

Espero que la gestión realizada, y el Balance con sus anexos que he sometido a su consideración, merezcan su aprobación.

Atentamente,



Ab. Cecilia Aragón de Pita
Gerente General

